



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 007 CIVL MUNICIPAL BUCARAMANGA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 052

Fecha (dd/mm/aaaa): 11/05/2022

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 007 2020 00261 00	Ejecutivo Singular	FEDERICO ALZATE MONCADA	LUZ KARINE MURCIA ARDILA	Auto que Ordena Requerimiento AUTO REQUIERE APODERADO ACUMULADA #01 - PREVIO A ART. 440 - JR	10/05/2023	3	
68001 40 03 007 2020 00261 00	Ejecutivo Singular	FEDERICO ALZATE MONCADA	LUZ KARINE MURCIA ARDILA	Auto resuelve solicitud remanentes AUTO NO TOMA NOTA REMANENTE - JR	10/05/2023	2	
68001 40 03 027 2020 00523 00	Verbal	EVELIS MARIA QUINTERO ESMERAL	CARLOS HUMBERTO PUELLO ROJAS	Auto que Avoca Conocimiento ATENERSE A LO RESUELTO - JR	10/05/2023	1	
68001 40 03 027 2021 00659 00	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES - CREDISERVICIOS S.A.	JORGE ENRIQUE DIAZ URIBE	Auto que Avoca Conocimiento Y SE REQUIERE A EPS - JR	10/05/2023	1	
68001 40 03 027 2022 00085 00	Ejecutivo Singular	EDIFICIO COLTABACO	EDIFICIO BANCOLOMBIA	Auto que Avoca Conocimiento Y ATENERSE A LO RESUELTO - JR	10/05/2023	1	
68001 40 03 007 2022 00168 00	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES CREDISERVICIOS S.A.S.	LIZETH JULIETH SANDOVAL	Auto que Ordena Requerimiento AUTO REQUIERE APODERADO - JR	10/05/2023	1	
68001 40 03 027 2022 00242 00	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS	LYA CAROLINA RUIZ VALENCIA	Auto que Avoca Conocimiento Y NOTIFICAR - JR	10/05/2023	1	
68001 40 03 007 2022 00431 00	Ejecutivo Singular	JOSE OLIMAN JAIMES JAIMES	JAIRO FORERO RANGEL	Auto de Tramite CONTINUAR NOTIFICACION ART 292 CGP - JR	10/05/2023	1	
68001 40 03 007 2023 00028 00	Ejecutivo Singular	LUIS FERNANDO DUARTE BELTRAN	JUAN SEBASTIAN DURAN SOLANO	Auto que Ordena Requerimiento AUTO REQUIERE ABG DTE - JR	10/05/2023	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/05/2022 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

ROSANNA BALAGUERA PÉREZ
SECRETARIO